

JUNTA ACLARATORIA

LPL-16/2026



“SERVICIO INTEGRAL DE EVENTOS”

APERTURA. Siendo las **14:00 Catorce horas** del día **viernes 20 de marzo del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones en representación de la Dirección de Recursos Materiales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; asimismo asiste **Humberto Palafox Hernández** en representación del Órgano Interno de Control y **Clara Luz Divina Mora Reynoso** en representación del Área requirente.

Se hace constar que al acto no se registraron licitantes.


DESARROLLO. Acto seguido, se hace constar que en el presente acto que nos ocupa no se presentaron preguntas.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 14:05 catorce horas con cinco minutos del **20 de marzo del 2026 dos mil veintiséis**, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones en representación de la Dirección de Recursos Materiales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	

“SERVICIO INTEGRAL DE EVENTOS”

<p>Humberto Palafox Hernández En representación del Órgano Interno de Control</p>	
<p>Clara Luz Divina Mora Reynoso En representación del Área requirente.</p>	